



Acta N° 21
Décima Cuarta Sesión Ordinaria
8 de julio de 2016

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día ocho de julio del dos mil dieciséis, en uso de la palabra, la licenciada Sofía L. Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria**; acto seguido procedió a pasar lista de asistencia:

C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda
En representación del Srío. de Ayuntamiento

Presente

C. Ma. Elena Sánchez López
Síndico Primera

Presente

C. Gerardo I. Canales Martínez
Tercer Regidor

Ausente con aviso

C. Graciela Josefina Reyes Pérez
Décima Regidora

Presente

C. Eduardo José Cruz Salazar
Décimo Primer Regidor

Ausente con aviso

Lic. Gilda G. Guajardo Garza
Secretaria de Administración

Presente

Lic. Carlos De La Garza Garza
En representación del Srío. de Finanzas y Tesorería

Presente

Lic. Sofía L. Leal Herrera
Directora de Adquisiciones

Presente

C.P. Encarnación Ramones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia

Presente

Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez
Contralor Ciudadano K2

Ausente con aviso

Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3

Presente

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria




C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros Presente
Contralor Ciudadano K4


Lic. Rafael Eduardo De La Garza Garza Presente
Contralor Ciudadano K5

Dr. Juan Antonio Cuellar López Ausente
Contralor Ciudadano K6


INVITADOS

 Ing. Ramiro Morales Martínez Presente
Dir. Operativo de la Sría. de Servicios Públicos




 Lic. Juan Roberto Escobedo Galván Presente
Coord. De Imagen Urbana

 Lic. Jazmín Moreno Montemayor Presente
Directora de Desarrollo Humano y Capital Social

 Arq. Néstor Luna Parra Presente
Jefe Constructivo de la Dir. de Desarrollo Hum. y C.S.

 Lic. Jorge A. Romero González Presente
Coord. de Nóminas de la Dirección de Recursos Humanos

Posteriormente paso al **punto dos**, dando lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. 
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-13/2016, para el "Suministro de material eléctrico para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente".
4. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-14/2016, para la "Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente".
5. Aprobación de las bases del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-17/2016, para la "Contratación del Suministro de Materiales de Construcción para el Programa Madrinas de San Pedro". 




6. Resultado del concurso por licitación pública nacional licitación pública nacional N° SA-DA-CL-15/2016, relativa a la “Contratación de Seguros de Vida y Seguro de Vehículos. (Incluyendo la aprobación de bases para contratación de seguros de vida)
7. Aprobación, en su caso, de la modificación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

Se aprueba por unanimidad con 5-cinco votos a favor, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, C. Ma. Elena Sánchez López, C. Graciela Josefina Reyes Pérez, Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Lic. Carlos De La Garza Garza.

Siguiendo con el desahogo del orden del día, la Directora de Adquisiciones, pasó al **punto tres.-** Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-13/2016, para el “Suministro de material eléctrico para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.

Solicitud de contrato: 3515

Área Solicitante: Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

ANTECEDENTES

En fecha 15 de junio del 2016, se publicó la convocatoria referente a la Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-13/2016, “Suministro de material eléctrico para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”, acudiendo a manifestar su interés en participar en dicho concurso las empresas:

Intelliswitch, S.A. de C.V, Diagnosis y Consultoría Energética, S.A. de C.V., Electro Persa, S.A. de C.V., Impulsora Industrial Monterrey, S.A. de C.V., Tecnología, Equipos y Proyectos, S.A.

Sin embargo en el acto de apertura de propuestas técnica y económica, que se llevó a cabo el día 1 de julio del año en curso, únicamente se presentó una empresa Intelliswitch, S.A. de C.V, la cual cumplió al 100% las etapas cuantitativa y cualitativa, por lo que se procedió a abrir su propuesta económica, misma que fue por un monto de \$9,711,011.60, el cual supera el presupuesto asignado, por lo que se declarará DESIERTO el concurso, conforme a lo dispuesto en el punto 28, inciso d) de las bases. Cabe mencionar que se analizará el procedimiento a seguir, y posteriormente se informará a este Comité.

El ingeniero Rafael Zapata preguntó que había pasado, si no se había investigado el mercado, o si aumentaron precios. Respondiendo el licenciado Escobedo Galván que muchos productos se cotizan en dólares y cuando se realizó la investigación para pedir el presupuesto el dólar estaba entre \$14.50 y \$15.00 y al día de la presentación de las propuestas subió a 19.80 el dólar.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria



Siguiendo con el uso de la voz el ingeniero Zapata preguntó que si cotizaban en dólares, los integrantes de los productos cubren con el 50% de fabricación nacional. Respondiendo arquitecto Juan Roberto Escobedo Galván que no por la producción, sino por la costumbre de cotizarse en dólares en ese mercado.

La licenciada Gilda Guajardo intervino para comentar el monto cotizado contra el presupuestado está muy diferente, por lo que se analizará si se solicita de autorización de ampliación de presupuesto a la Comisión de Hacienda, o bien si se ajustan las cantidades de los productos.

El contador Francisco Treviño comentó que con esto se atrasaba el servicio a la comunidad y por otro lado el dólar va cada vez más arriba, por lo que recomendó que se cotice bien y se tome rápido una decisión.

Sin más comentarios al respecto, la licenciada Sofía Leal paso al **punto cuatro**.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-14/2016, para la "Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente".

Solicitud de contrato: 3387

Monto autorizado: \$6,555,360.00

Vigencia: A partir de la fecha del fallo hasta el 30 de octubre de 2018

Área Solicitante: Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

ANTECEDENTES

En fecha 15 de junio del 2016, se publicó la convocatoria referente a la Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-14/2016, "Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente", acudiendo a manifestar su interés en participar en dicho concurso las empresas:

Pinturas González, S.A. de C.V., MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., Hysol Indael de México, S.A. de C.V., Pinturas Cover, S.A. de C.V. y Pintex de México, S.A. de C.V.

En fecha 1 de julio del año en curso, se llevó a cabo la entrega de propuestas técnica y económica, teniendo como resultado:



FALLO TÉCNICO Y ENTREGA DE PROPUES- TAS ECONÓMICAS	R.F.C.	REVISIÓN CUANTITATIVA ÚNICA PARTIDA	REVISIÓN CUALITATIVA ÚNICA PARTIDA	OBSERVACIONES
Hysol Indael de México, S.A. de C.V.	HIM8412109N5	SI	SI	Cumplió al 100% las dos etapas.
MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.	MCE071219760	SI	SI	Cumplió al 100% las dos etapas.
Pintex de México, S.A. de C.V.	PME7905051W1	SI	NO	Las NOMS a las que hace referencia no son las solicitadas en el punto 14.1.9 al 14.1.11 y los certificados no están cumpliendo con la vigencia solicitada.
Pinturas Cover, S.A. de C.V.	PCO970701FJ0	NO	N/A	Incurrió en el punto 6.2 de las bases, ya que el sobre que presentó no estaba debidamente identificado, por lo que quedó descalificada al incurrir en los supuestos del punto 26, inciso a) de las bases.
Pinturas González, S.A. de C.V.	PGO871104BV1	SI	NO	En el Anexo 2 de la partida 2. No especifica pintura de tráfico amarillo.

PROVEEDORES	PARTIDA 1 IVA INCLUIDO	PARTIDA 2 IVA INCLUIDO
Hysol Indael de México, S.A. de C.V.	No participó	\$ 3,235,168.95
MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.	\$ 3,376,261.20	\$ 3,172,455.00
Pintex de México, S.A. de C.V.	\$ 3,423,624.00	\$ 2,679,600.00
Pinturas Cover, S.A. de C.V.	N/A	N/A
Pinturas González, S.A. de C.V.	\$ 4,455,639.26	\$ 2,852,970.12

De lo anterior se deduce que las empresas Hysol Indael de México, S.A. de C.V. y MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., fueron las únicas que cumplieron al 100% cuantitativa y cualitativamente. Sin embargo, MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., ofreció los mejores precios, dentro de las empresas que si cumplieron de manera cuantitativa y cualitativa los requisitos técnicos y económicos, mismos que se encuentran dentro del presupuesto autorizado.

No habiendo comentarios al respecto, la Directora de Adquisiciones solicitó la aprobación de la adjudicación del contrato del suministro de pintura de esmalte, vinilica y tráfico para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, a favor de la empresa MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., con R.F.C. MCE071219760, por un monto de hasta \$6,548,716.20 (Seis millones quinientos cuarenta y ocho mil setecientos dieciséis pesos 20/100 M.N) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del fallo hasta el al 30 de octubre de 2018.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria



ACUERDO

Se aprueba por unanimidad con 5-cinco votos a favor, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, C. Ma. Elena Sánchez López, C. Graciela Josefina Reyes Pérez, Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Lic. Carlos De La Garza Garza, la adjudicación del contrato del suministro de pintura de esmalte, vinílica y tráfico para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, a favor de la empresa MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., con R.F.C. MCE071219760, por un monto de hasta \$6,548,716.20 (Seis millones quinientos cuarenta y ocho mil setecientos dieciséis pesos 20/100 M.N) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del fallo hasta el al 30 de octubre de 2018.

Punto cinco.- Aprobación de las bases del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-17/2016, para la “Contratación del Suministro de Materiales de Construcción para el Programa Madrinas de San Pedro”.

Solicitud de Contrato: N° 3532

Área solicitante: Dirección de Desarrollo Humano y Capital Social

Vigencia del contrato
20 de agosto 2016 al 31 de marzo de 2017

Objetivo:
Suministro de material de construcción exclusivamente para el programa Madrinas de San Pedro.

Etapas del procedimiento

Publicación	Aclaraciones	Presentación de Propuestas	Fallo
15/JULIO/2016	22/JULIO/2016	29/JULIO/2016	8/AG/2016

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN A LICITAR

Partida N° 1 “Acero, Cemento Gris y Triturados”

Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas”

Anexo N° 2 “Cotización”

Partida N° 2 “Block de Concreto”

Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas”

Anexo N° 2 “Cotización”

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria



Partida N° 3 “Vigueta y Bovedilla”

Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas”

Anexo N° 2 “Cotización”

Partida N° 4 “Acabados”

Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas”

Anexo N° 2 “Cotización”

Partida N° 5 “Concreto Pre-mezclado”

Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas”

Anexo N° 2 “Cotización”

Partida N° 6 “Puertas y Ventanas”

Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas”

Anexo N° 2 “Cotización”

Partida N° 7 “Material Eléctrico e Hidrosanitario”

Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas”

Anexo N° 2 “Cotización”

RESUMEN DE LAS BASES

ASPECTOS GENERALES

Las cantidades aproximadas de consumo son enunciativas e indicativas, más no limitativas ni obligatorias para el consumo de la convocante durante la vigencia del contrato.

Los licitantes deberán ofrecer y cotizar el 100% de cada partida en la que participarán.

Los bienes deberán entregarse en cada domicilio beneficiado por el programa en las siguientes colonias: San Pedro 400, Revolución, Villitas del Obispo, Villas del Obispo, Unidad San Pedro, Plan de Ayala, Luis Echeverría, Lucio Blanco I, II y III, Los Pinos I y II, Barrancas del Pedregal, Tampiquito, Lomas de Tampiquito, Canteras, Jesús M. Garza, San Francisco, Centro de San Pedro, Los Sauces y Lázaro Garza Ayala; en el plazo y presentación indicada en el Anexo N°1 “Especificaciones Técnicas” de cada una de las partidas.

PROPUESTA TÉCNICA

Las ya establecidas

PROPUESTA ECONÓMICA

Las ya establecidas.

El ingeniero Rafael Zapata realizó algunas observaciones en las diferentes partidas, las cuales había que corregir antes de la aprobación de las bases, por lo que a petición de los miembros

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



del Comité se pospuso la aprobación de las bases, para desahogar primero el siguiente punto (6), a fin de que en ese tiempo se corrigieran los anexos de las partidas.

Por lo que la licenciada Sofía Leal Herrera, continuó con el desahogo del orden del día pasando al **punto seis**.- Resultado del concurso por licitación pública nacional licitación pública nacional N° SA-DA-CL-15/2016, relativa a la "Contratación de Seguros de Vida y Seguro de Vehículos.

Solicitudes de contrato: 3525 y 3503

Monto autorizado para seguro de vehículos: \$6,500,000.00

Áreas Solicitantes: Dirección de Recursos Humano
Dirección de Patrimonio

Vigencia:

Para Seguros de Vehículos a partir de las 12:00 horas del día 31 de julio del 2016 hasta las 12:00 horas del día 31 de julio del 2017.

Para Seguros de Vida a partir de las 12:00 horas del día 31 de agosto del 2016, hasta las 12:00 horas del día 31 de agosto del 2017.

ANTECEDENTES

En fecha 22 de junio del 2016, se publicó la convocatoria referente a la Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-15/2016, relativa a la "Contratación de Seguros de Vida y Seguro de Vehículos", acudiendo a manifestar su interés en participar en dicho concurso las aseguradoras:

- A.B.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
- A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
- Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.
- Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
- General de Seguros S.A.
- Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.
- Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero
- Seguros Argos, S.A. de C.V.
- Seguros Banorte, S.A. de C.V.
- Seguros Inbursa, S.A.
- Thona Seguros, S.A. de C.V.
- Seguros Atlas, S.A. de C.V.
- La latinoamericana, Seguros, S.A. MetLife México, S.A.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria



En fecha 6 de julio del año en curso, se llevó a cabo la entrega de propuestas técnica y económica, teniendo como resultado:

PARTICIPANTE	REVISIÓN CUANTITATIVA		REVISIÓN CUALITATIVA		OBSERVACIONES
	PARTIDA 1 VIDA	PARTIDA 2 VEHICULOS	PARTIDA 1 VIDA	PARTIDA 2 VEHICULOS	
A.B.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		SI		SI	
A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	NA	NA	NA	NA	Se descalificó por no cumplir con el punto 14.1.6, al no presentar 3-tres facturas con antigüedad mayor a 12- doce meses, de conformidad con el punto 26, inciso a) de las bases.
Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.	NA		NA		Se descalificó por no cumplir con los puntos 14.1.6, al no presentar 3-tres facturas con antigüedad mayor a 12- doce meses, 14.1.8 ya que no presentó escrito detallando las Condiciones Generales de las Pólizas, de conformidad con el punto 26, inciso a) de las bases.
General de Seguros S.A.B.		SI		SI	
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	NA	N/A	N/A	N/A	Se descalificó por no cumplir con el punto 14.1.8 ya que no presentó escrito detallando las Condiciones Generales de las Pólizas, de conformidad con el punto 26, inciso a) de las bases.
Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		SI		SI	
Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero	SI	SI	SI	SI	
Seguros Argos, S.A. de C.V.	SI		SI		
Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	SI	SI	SI	SI	
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	SI	SI	NA	SI	En la partida 1 se descalificó por incurrir en el punto 14.2.1, ya que existe discrepancia entre la propuesta económica presentada en papel con la que presenta en formato digital (CD), de conformidad con el punto 26, incisos a) y f) de las bases.
Thona Seguros, S.A. de C.V.	SI		SI		

*Los espacios en blanco de las revisiones muestran que no participó en la partida.

*NA: No acreditó dicha revisión.

PROPUESTAS ECONÓMICAS

PARTICIPANTES	PARTIDA 1 "Seguros de Vida"	PARTIDA 2 "Seguro de Vehículos"
A.B.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	NO PARTICIPÓ	\$12,657,732.16
A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.,	NO PARTICIPÓ	\$9,844,068.52
Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	NO PARTICIPÓ	\$5,351,226.60
Seguros Afirme, S.A. de C.V.	\$15,496,514.00	\$10,735,181.70
Seguros Argos, S.A. de C.V.	\$9,951,917.71	NO PARTICIPÓ
Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	\$14,965,333.14	\$8,328,207.31
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa**	\$8,482,948.00	\$15,131,838.80
Thona Seguros, S.A. de C.V.,	\$10,785,853.68	NO PARTICIPÓ

La partida 1, de seguros de vida, se declarará desierta, ya que las propuestas ofrecidas por los concursantes que aprobaron la etapa cuantitativa y cualitativamente son superiores al

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria



presupuesto asignado, de conformidad con lo dispuesto en el punto 28, inciso d). Por lo que se llevará a cabo nuevamente la licitación de dicha partida en su segunda vuelta "Contratación de Seguros de Vida", con el N° SA-DA-CL-18/2016, en los mismos términos y condiciones de la licitación pública nacional N° SA-DA-CL-15/2016.

Etapas del procedimiento

Publicación	Aclaraciones	Presentación de Propuestas	Fallo
15/JULIO/2016	25/JULIO/2016	02/AG/2016	8/AG/2016

Por otra parte, referente a la partida 2, Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V., quien participó únicamente en la partida 2, para seguros de vehículos, ofreció el mejor precio.

Agregando la licenciada Sofía Leal Herrera que para la próxima contratación de seguros se analizará licitar los concursos por separado, ya que son muy distintos entre sí.

Por otra parte, la licenciada Gilda Guajardo informó que para próximas contrataciones las dependencias tendrán que enviar la solicitud de contrato con un mínimo de 3-tres meses antes del inicio del mismo, ya que de no ser así, la Secretaría de Administración no se responsabilizará de la contratación de dichos seguros.

Retirándose el licenciado Carlos De La Garza, por cuestiones de agenda.

No habiendo más comentarios al respecto, la Directora de Adquisiciones solicitó al Comité la aprobación de la adjudicación del contrato de **seguro de vehículos**, para la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, a favor de la empresa **Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, con R.F.C. QCS931209G49, por un monto de \$5,351,226.60 (Cinco millones trescientos cincuenta y un mil doscientos veintiséis pesos 60/100 M.N) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir de las 12:00 horas del día 31 de julio del 2016 hasta las 12:00 horas del día 31 de julio del 2017.

Así como la aprobación de las bases de licitación pública nacional N° SA-DA-CL-18/2016, relativa a la "Contratación de seguros de vida", segunda vuelta, en los mismos términos y condiciones de la N° SA-DA-CL-15/2016."

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, C. Ma. Elena Sánchez López, C. Graciela Josefina Reyes Pérez, Lic. Gilda G. Guajardo Garza, con la ausencia del Lic. Carlos De La Garza Garza, la adjudicación del contrato de **seguro de vehículos**, para la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, a favor de la empresa **Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, con R.F.C.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria



QCS931209G49, por un monto de \$5,351,226.60 (Cinco millones trescientos cincuenta y un mil doscientos veintiséis pesos 60/100 M.N) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir de las 12:00 horas del día 31 de julio del 2016 hasta las 12:00 horas del día 31 de julio del 2017.

Así como la aprobación de las bases de licitación pública nacional N° SA-DA-CL-18/2016, relativa a la "Contratación de seguros de vida", segunda vuelta, en los mismos términos y condiciones de la N° SA-DA-CL-15/2016."

La licenciada Leal Herrera, se regresó al punto 5.- Aprobación de las bases del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-17/2016, para la "Contratación del Suministro de Materiales de Construcción para el Programa Madrinas de San Pedro".

En donde los miembros del Comité confirmaron que se realizaron los ajustes sugeridos por el ingeniero Zapata, en los anexos.

Sin más comentarios al respecto, la licenciada Sofía Leal sometió a la aprobación del Comité la las bases del Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-17/2016", referente a la "Contratación del suministro de materiales de construcción para el programa Madrinas de San Pedro.

ACUERDO

Se aprueban por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, C. Ma. Elena Sánchez López, C. Graciela Josefina Reyes Pérez, Lic. Gilda G. Guajardo Garza, con la ausencia del Lic. Carlos De La Garza Garza, las bases del Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-17/2016", referente a la "Contratación del suministro de materiales de construcción para el programa Madrinas de San Pedro.

Punto siete.- Aprobación, en su caso, de la modificación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones.

La Directora de Adquisiciones presentó propuesta para modificar los días de las sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, a petición de algunos miembros del Comité, siendo siguiente:

HORA	FECHA
09:00	lunes, 18 de julio de 2016
09:00	lunes, 08 de agosto de 2016
09:00	lunes, 22 de agosto de 2016
09:00	lunes, 12 de septiembre de 2016
09:00	lunes, 26 de septiembre de 2016
09:00	lunes, 10 de octubre de 2016
09:00	lunes, 24 de octubre de 2016
09:00	lunes, 14 de noviembre de 2016
09:00	lunes, 28 de noviembre de 2016
09:00	martes, 13 de diciembre de 2016

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria



El cual fue aprobado por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, C. Ma. Elena Sánchez López, C. Graciela Josefina Reyes Pérez, Lic. Gilda G. Guajardo Garza, con la ausencia del Lic. Carlos De La Garza Garza.

Punto ocho.- Generales.- La licenciada Gilda Guajardo propone mostrar a los miembros del Comité el procedimiento que se siguió para contratar la aplicación de parquímetros (Cargo Móvil).

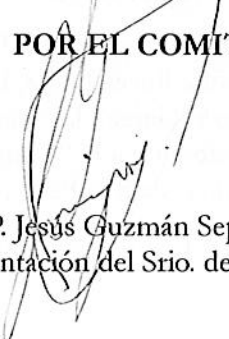
La C. Graciela Josefina Reyes Pérez solicitó que en las actas, específicamente, en las aprobaciones se plasmen los nombres de las personas con derecho a voto que están votando a favor o en contra y las ausencias.

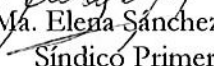
El ingeniero Zapata solicitó a los miembros que votan, que voten a favor o en contra, pero que no se abstengan, salvo si tuvieran algún conflicto de interés en el tema.

No habiendo más temas que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 10:54 diez horas con cincuenta y cuatro minutos del mismo día.

La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Y las bases forman parte de la presente acta.

POR EL COMITÉ

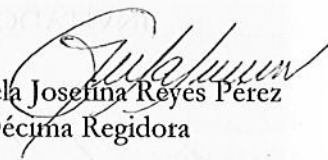

C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda
En representación del Srio. de Ayuntamiento


C. Ma. Elena Sánchez López
Síndico Primera

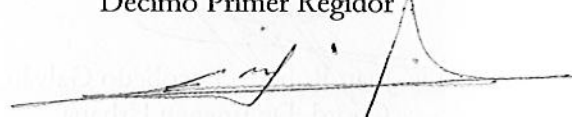
Ausente con aviso
C. Gerardo I. Canales Martínez
Tercer Regidor

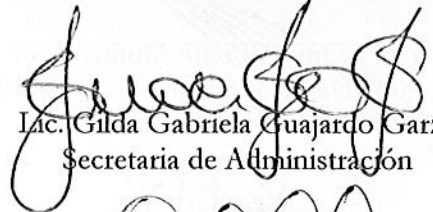
Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria




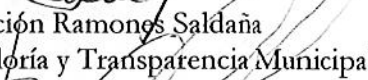

C. Graciela Josefina Reyes Pérez
Décima Regidora

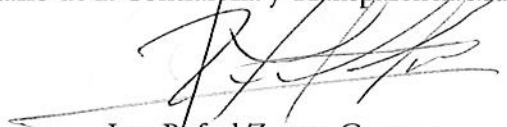
Ausente con aviso
C. Eduardo José Cruz Salazar
Décimo Primer Regidor

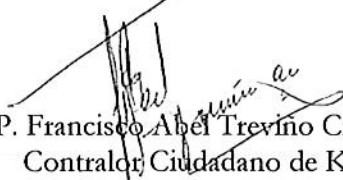

Lic. Carlos De La Garza Garza
En representación del Srío. de Finanzas y Tesorería Municipal


Lic. Gilda Gabriela Guajardo Garza
Secretaria de Administración


Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones


C.P. Encarnación Ramones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal

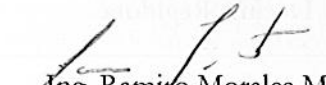

Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano de K3

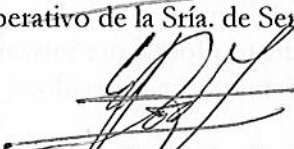

C. P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano de K4

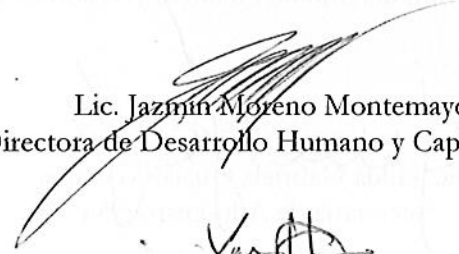
Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria

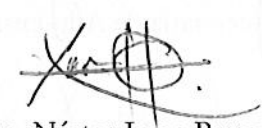


INVITADOS



Ing. Ramiro Morales Martínez
Dir. Operativo de la Sría. de Servicios Públicos


Lic. Juan Roberto Escobedo Galván
Coord. De Imagen Urbana


Lic. Jazmín Moreno Montemayor
Directora de Desarrollo Humano y Capital Social


Arq. Néstor Luna Parra
Jefe Constructivo de la Dir. de Desarrollo Hum. y C.S.


Lic. Jorge Alberto Romero González
Coord. de Nóminas de la Dirección de Recursos Humanos


SLLH/grl/aaa
